

MEDIDAS ORGANIZATIVAS E HIGIÉNICO-SANITARIAS

a. Medidas organizativas

Entrada. Los alumnos transportados entrarán por dos puertas diferenciadas según la ruta a la que pertenecen, la puerta de cocina absorbe cuatro rutas y la puerta del gimnasio a tres. Los alumnos de Borja accederán por dos entradas, según sus cursos: 1º, 2º ESO, bachillerato por la puerta principal y 3º, 4º, PAI y Pmar por rampa y puerta patio. Los alumnos de FP por la puerta de cocina.

Salida. En el primer timbre (valoraremos la posibilidad de adelantarlo 5 minutos para dar tiempo a irse a los buses y poder usar esa salida para bachillerato) saldrá el alumnado transportado por la puerta cocina en la que habrá cuatro rutas y por la puerta del gimnasio las otras tres restantes. Un autobús deja y recoge alumnos cuando el anterior lo ha hecho ya. Habrá puestos marcados para los buses, cuatro delante y tres en la parte ancha de la calle con dos salidas para los transportados, cocina y gimnasio. En el segundo timbre saldrá el alumnado residente en Borja de la siguiente manera: 1º, 2º ESO por la puerta principal; Bachillerato y FP (horario de mañana) por la puerta de cocina; 3º, 4º, PAI y PMAR por la puerta del patio y rampa.

Recreos. Habrá dos timbres separados por 5 minutos (uno para 1º, 3º de ESO, 2º BAC, y otro para 2º, 4º de ESO y 1º BAC). 1º y 2º ESO saldrán por su pasillo hacia el oeste, bajarán por las escaleras de departamentos y saldrán por la puerta del patio. 3º y 4º ESO deberán salir por el pasillo de cocina en dirección a la puerta de cocina y transporte. El alumnado de Bachillerato saldrá por la puerta principal a la calle y parque. Los alumnos de FP tendrán el recreo después del recreo de la ESO y su salida será por la puerta de cocina. En el ciclo formativo de horario vespertino las entradas y salidas serán por la puerta principal.

El horario del centro queda de la siguiente manera, puesto que se elimina el segundo recreo y no hay cinco minutos entre clases. El profesor/a que termine en una clase tiene que ir, lo más rápido posible, a su siguiente clase (a ser posible sin pasar por la sala de profesorado). Los alumnos/as no podrán salir a los pasillos en ningún caso.

Diurno	Vespertino (CFGM)		
1ª Hora	8:30-9:20	1ª Hora	15:30-16:20
2ª Hora	9:25-10:15	2ª Hora	16:25-17:15
3ª Hora	10:20-11:10	3ª Hora	17:20-18:10
RECREO	11:10-11:40	RECREO	18:10-18:40
4ª Hora	11:40-12:30	4ª Hora	18:40-19:30
5ª Hora	12:35-13:25	5ª Hora	19:35-20:25
6ª Hora	13:30-14:20	6ª Hora	20:30-21:20

Organización del centro de 3º de la ESO a 1º Bachillerato. Se seguirá el siguiente modelo para la alternancia entre clases presenciales y online.

Ratio N/2 (15)	Alternancia	L	M	X	J	V
1ª semana	Centro	Mitad A	Mitad B	Mitad A	Mitad B	Mitad A
	Casa	Mitad B	Mitad A	Mitad B	Mitad A	Mitad B
2ª semana	Centro	Mitad B	Mitad A	Mitad B	Mitad A	Mitad B
	Casa	Mitad A	Mitad B	Mitad A	Mitad B	Mitad A

En segundo de bachillerato, por ser grupos de más de 25 alumnos y tener que impartir clase únicamente de manera presencial (a partir del 1 de octubre de 2020), los alumnos estarán en las tres aulas más espaciosas (biblioteca, salón de actos y el aula 201) para poder respetar la distancia de seguridad de metro y medio entre unos y otros.

Reprografía y conserjería: Cerrado al alumnado para evitar colas. Los materiales fotocopiados los recogerá y entregará el profesor/a. Los materiales encuadernados de materias de bachillerato los entregará el profesor y se encargará del recaudo. El alumnado no podrá hacer uso de la reprografía.

Se dispondrá del cuarto que se utilizaba para reuniones con padres para la atención a los alumnos que presenten síntomas de enfermedad COVID como malestar, fiebre, tos, dolor de cabeza, náuseas, dolores, dolor digestivos... Estos alumnos se sacarán de su aula y se mantendrán alejados del resto de alumnos del instituto, habrá un profesor encargado de vigilarlo hasta la llegada de los padres que dispondrá de equipamiento con máscara FFP2. Si fuera preciso se podrá esperar a los padres en el exterior del recinto. Se contactará con los padres o tutores legales para que pasen inmediatamente por el centro y consulten con el alumno afectado a los Servicios de Salud para ser atendidos. Los alumnos detectados con posibles síntomas de enfermedad COVID-19 no regresarán a sus hogares con el resto de compañeros en el autobús. Si los padres no se acercaran a recoger al alumno en un tiempo prudencial, contactaremos directamente con Servicios Sociales y se informará de ello a servicios de apoyo y/o seguridad locales o comarcales competentes. Si el caso revistiera urgencia o gravedad se procederá, como siempre, llamando directamente a los padres y a los Servicios de Urgencias del Salud. Se apela a la responsabilidad familiar y de los tutores para que antes de acudir al centro escolar tomen la temperatura de sus hijos y no los envíen al centro escolar al menor síntoma de enfermedad, malestar del alumno o de algún familiar con el que conviva.

Los alumnos que no puedan asistir presencialmente al centro educativo, a causa de la crisis sanitaria, por considerarse vulnerable (con prescripción facultativa o certificación de Sanidad), recibirá atención domiciliaria, presencial o a distancia, según se determine atendiendo a la situación sanitaria particular de cada caso. Igualmente, el alumnado hospitalizado, recibirá atención educativa en la forma que se establezca, en función de lo que se determine para cada caso.

b. Medidas higiénico - sanitarias

Alumnos, profesores, personal no docente circularán INDIVIDUALMENTE y de forma ordenada, siempre por la derecha, guardando la separación entre el otro lado del pasillo y entre las personas que circulen delante y detrás. Se evitará tocar pasamanos de escaleras, manillas, paredes, puertas, pupitres de los compañeros y/o profesores, material de otros compañeros y/o profesores.

Los padres y acompañantes de los alumnos no podrán entrar al centro. La atención a los padres se realizará por correo electrónico o teléfono. Si fuese necesaria la asistencia al centro solo acudirá un responsable legal del alumno y siendo citado previamente.

Para facilitar el control de los alumnos del centro y del uso higiénico y educativo de la mascarilla, se proporcionará a l@s alumn@s dos mascarillas por curso. En una pondrá lunes, miércoles y viernes y en la otra martes y jueves. Se hará hincapié en que tienen que lavarla los días que no la traigan al centro.

Los grupos de PAI, PMAR, Tránsito, ciclos formativos de grado medio y FPB tendrán asistencia continuada, sin alternancia de días. Salvo que se prevea lo contrario con la Comisión Covid. En el caso de PMAR de 3º finalmente sí se acogerá a la semipresencialidad por superar las 15 alumnas y alumnos y no disponer en el centro de más espacios que puedan garantizar la distancia de seguridad.

Se circulará siempre con la mascarilla puesta. Es obligatorio el uso de la mascarilla durante todo el horario escolar. El mal uso de las mascarillas supondrá una amonestación que puede derivar en la expulsión del centro.

Durante los cambios de clase los alumnos deberán permanecer en sus sitios, solo podrán ponerse de pie al lado de su puesto y estirar las piernas. No se podrá salir a los pasillos.

Una persona de limpieza de turno de mañanas se encargará de repasar de dos a tres veces los baños en el horario de mañana: tras el recreo y al final de la jornada matinal.

Alumnos, profesores, personal no docente circularán siempre por la derecha, guardando la separación entre el otro lado del pasillo y entre los que circulen delante y detrás. Se evitará tocar pasamanos de escaleras, manillas, paredes, puertas, carteras y a los propios compañeros y profesores.

Se mantendrán las puertas abiertas para evitar tocar pomos, ventanas abiertas mientras las condiciones meteorológicas lo permitan. Si esto no es posible, las aulas deberán ser ventiladas en intervalos de tiempo frecuentes. Cada vez que un grupo abandone su aula habrá que ventilarla y tras finalizar una clase antes de la siguiente también se procederá a la ventilación del aula.

Si otro grupo hace uso de un aula se deberá aplicar virucida a las mesas. Habrá un producto y papel de limpieza por clase. También en la mesa del profesor, portatizas de aula, teclado y ratón. Habrá geles hidroalcohólicos en cada aula, colocados sobre una mesa y un cartel con indicaciones de uso a la entrada del aula.

Los cambios de clase serán los estrictamente necesarios, es decir los que marca el horario escolar. Los alumnos no podrán ir a las clases contiguas a visitar a sus compañeros. Ni se podrán ocupar aulas por grupos sin previa consulta y registro de esta actuación.

Los alumn@s tendrán que venir al centro con el máximo de medidas higiénicas. De la misma forma, se tendrán que dar del gel hidroalcohólico de su clase al entrar por primera vez al centro y al volver de los dos recreos.

El alumnado tendrá su mesa y silla asignada y deberá mantener su puesto siempre si no hay un cambio determinado por el profesor de forma justificada. No habrá intercambio de pupitres.

Después del día, l@s alumn@s, de manera individual tendrán que limpiar su mesa y su silla al terminar la mañana. De la misma forma, los profesores/as tendrán que limpiar el ordenador y la silla y mesa. En la sala de informática y dibujo, los alumnos tendrán que limpiar su puesto en los últimos cinco minutos de clase. En las tutorías se organizarán grupos de limpieza para el final del día; tendrán que subir las sillas y recoger los papeles del suelo.

En las clases en las que se comparte espacio, por la organización de optativas, el alumnado tendrá que limpiar su puesto (mesa, silla) al final de esa clase. El equipo directivo indicará a esos alumn@s y profesores/as qué clases son.

Las mochilas y abrigos estarán colgadas en el sitio de cada alumno, no se tocarán los que no sean propios y no se compartirán. No se compartirá material escolar o deportivo y en caso de hacerse se deberá llevar guantes o desinfectar a continuación el material y las manos. Por supuesto no se compartirá comida o bebida

Si se necesita cambiar de aula y esa aula va a ser ocupada por otro grupo, se recogerá todo el material en la mochila y se llevará a la siguiente clase. Solo podrá permanecer la mochila en el aula, y en el pupitre correspondiente, durante las salidas al recreo y si el aula no es ocupada por otro grupo de alumnos.

Si las condiciones meteorológicas lo permiten, se podrán emplear los espacios ajardinados y al aire libre para dar clase. En este caso, el profesor/a irá al aula a buscar a los alumnos/as y los llevará hasta el espacio al aire libre donde realicen la sesión. Durante la sesión, el profesor/a es el responsable de que mantengan la distancia de seguridad y no tengan contacto. Una vez terminada la sesión l@s acompañará de nuevo al aula de referencia.

Desde casa, se tendrá que llevar un exhaustivo control de la temperatura diaria del alumnado y de su estado de salud. En caso de detectar síntomas, se tendrá que avisar al Instituto lo antes posible y permanecer en casa.

El centro proporcionará dos mascarillas higiénicas a cada alumno, con dos colores diferentes. Se indicarán los colores que han de traer cada día (de esta manera controlaremos que hayan sido lavadas y desinfectadas correctamente). A su vez, tendrán que llevar otra mascarilla diferente en la mochila, de repuesto, por posibles olvidos.

No entrará al centro más personal del estrictamente necesario.

En secretaría, conserjería y despachos estará señalizada en el suelo la distancia de seguridad, además de atender al personal a través de mamparas de seguridad.

Sala de profesor@s: En el escenario 2, la sala de profesor@s se deja para un uso indispensable, con un máximo de 10 personas. Se recomienda estar el tiempo estrictamente necesario y hacer de la zona de trabajo los departamentos. Retiraremos sillas para marcar distancia de seguridad.

Los profesores/as tendrán que llevar la mascarilla siempre, también cuando estén solos en los departamentos trabajando.

Formación del profesorado. Este curso, el tema de la formación del profesorado empieza con más incógnitas que nunca. El centro cuenta en su plan de formación con un seminario de dinamización y gestión de la biblioteca. Igualmente esperamos contar en breve con la formación relativa a la plataforma **AEDUCAR** que hemos solicitado como centro. En caso de un nuevo confinamiento, se plantearía garantizar las reuniones del seminario de forma on-line a través de plataformas como google -meet o similares, tratando de adaptar a la no presencialidad las actividades de animación a la lectura que se planteen.

En el caso de la formación en general, se aprovecharía la oferta on-line existente en AULARAGÓN, así como la gran variedad de cursos en modalidad no presencial que nos llegan desde los centros de profesorado.

En la **espera del autobús** el alumnado deberá respetar las distancias de seguridad y estar con la mascarilla siempre puesta. La subida al autobús se hará en fila de uno y manteniendo las distancias de seguridad. La entrada a los autobuses se hará de forma escalonada siguiendo el orden de salida de los alumnos. Cada niño/a ocupará siempre el mismo asiento. Los objetos personales deberán ir en la mochila. En el transporte combinado se deberán delimitar las zonas para los viajeros y las destinadas al alumnado. Es obligatorio el uso de mascarilla durante todo el trayecto.

La **comunicación con las familias** se ha llevado a cabo de distintas maneras. Por una parte, se han notificado todas las novedades que afectan a sus hijas e hijos por medio del correo electrónico que nos facilitan al hacer la matrícula. De esta manera hemos informado sobre los cambios físicos sufridos en el centro, sobre los cambios organizativos que atañen al día a día de las clases o a las medidas higiénico-sanitarias necesarias. También hemos publicado en la página web del centro las novedades y cambios de este curso para que estén accesibles para las familias.

Por otra parte también hemos mantenido una reunión presencial con las familias de 1º ESO por ser nuevas en el centro. La llevamos a cabo en el patio del centro manteniendo la distancia de seguridad. El resto de reuniones con las familias las realizaremos de forma telemática.

Otra medida que afecta directamente a las familias es el desarrollo de las tutorías, ya que en este segundo escenario serán obligatoriamente telemáticas, con el objetivo de impedir que personas ajenas al centro entren en él.

Es fundamental incidir en la importancia de una actuación rigurosa y responsable por parte de las familias para no enviar al centro a su hija o hijo en el caso de que presente síntomas. Además, también tienen que avisar al centro siempre que su hija o hijo no acuda por presentar síntomas, por estar en cuarentena por haber estado en contacto estrecho con un positivo, por haber hecho una PCR y estar a la espera de los resultados o por haber dado positivo en la prueba.

La actuación por parte de las familias también resulta fundamental a la hora de reforzar el mensaje transmitido al alumnado en el centro con respecto a las nuevas normas: uso obligatorio de mascarillas, respeto de los horarios y lugares de entrada y de salida, no abandonar el aula entre clase y clase o evitar aglomeraciones y cualquier contacto con personas ajenas a su grupo.

Las familias deberán tomar la temperatura de sus hijos antes de salir para clase. Si un alumno tuviese fiebre, se encontrase o tuviese síntomas como dolor de cabeza, de garganta, tos, diarrea, dificultad

respiratoria, dolor generalizado, una fatiga sospechosa,... no se enviará al alumno al instituto. Se contactará con el centro de salud y se informarán de los síntomas que presenta. El responsable sanitario le indicará las pautas a seguir. De igual forma si en la familia o conviviente hay algún caso positivo o con elevada sospecha de ser portador de COVID el niño no deberá ir al instituto. Se informará de ello al centro escolar telefónicamente para justificar la ausencia y para tomar las medidas oportunas.

Las familias serán garantes asimismo de que el alumnado venga con sus mascarilla en buen estado, y otra de repuesto. Si fuese necesario podrá comprarse una mascarilla higiénica en el centro.

Las familias y tutores legales son los responsables de concienciar a sus hijos y tutelados en el seguimiento de las normas de higiene y seguridad propuestas por las autoridades sanitarias. Se les acostumbrará antes de iniciar el curso escolar a mantener bien colocada la mascarilla, a limpiarse las manos con regularidad, a toser y estornudar de acuerdo a las recomendaciones de etiqueta respiratoria. Es muy importante que conciencien a sus hijos, por el bien suyo, de sus compañeros, profesores y familias, de la necesidad de mantener actitudes responsables y cívicas siguiendo todas las instrucciones que han tenido que implantarse en este curso escolar motivadas por la pandemia de COVID y para preservar la salud.

Centro de Salud: contacto Equipo Atención Comunitaria (preguntar por Lara) Agenda Comunitaria con prioridad información y protocolos Covid-19 (En el marco de Escuelas Promotoras de la Salud).

Escuelas promotoras de la Salud: Equipo o grupo de trabajo (formación) (EPS debe tener un equipo de coordinación de actividades y actuaciones en cada centro de la RAEPS) que coordine, organice, evalúe y valore las medidas puestas en marcha y las corrija o modifique si son necesarias según las necesidades del centro. (reuniones periódicas...)